

**FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
INTENDENCIAS REGIONALES**

INTENDENCIA REGIONAL DE:		Intendencia de Valparaíso					
OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO							
ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN							
Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²		Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	Compl.	1.- Fortalecer la institucionalidad regional del Consejo Regional de Seguridad Pública.	N° de Reuniones programadas (6) / N° de reuniones realizadas x 100	Resultado Anual debe ser 6/6 x 100 = 100%	Se logra la totalidad , por tanto se asume que cumple . Se ejecutaron más de 6 reuniones	1.- Fortalecer la presencia de la Unidad de Seguridad Pública en los Consejos Provinciales (Complementariedad)	Contar con el apoyo de las autoridades provinciales para tener más presencia en territorio
	Equidad	1.- Mejorar el Instrumento de Gestión regional mediante la elaboración de un plan regional SP 2.-Fortalecer la acción del Gobierno en materia de SP mediante Campañas Comunicacionales	Informes de monitoreo N° de metas provinciales programadas / N° de Metas informadas monitoreadas x 100 en el trimestre. N° de Campañas programadas / N° de Campañas Realizadas x100	100% de las metas programadas / 100 % de las metas alcanzadas x 100 = 100% N° de Campañas programadas / N° de Campañas Realizadas x100 = 100 %	Se logra la totalidad , por tanto se asume que cumple : A través del monitoreo de la página web, da cuenta de que las gobernaciones (7) cumplen con su plan, por tanto las metas fueron abordadas Se logra la totalidad , por tanto se asume que cumple : Cada Gobernación dio a conocer metas y actividades a realizar, a través de sus campañas radiales locales , eje. Autocuidado.	2.- Gestionar la inserción de la Unidad Regional de SP en los Gobiernos más cerca (Equidad) 3.- Generar reuniones directamente con las Juntas de Vecinos para capacitar en temas de Seguridad Pública (Equidad)	Contar con el apoyo de las autoridades provinciales para tener más presencia en territorio
(P7) Ejercicio de	Compl.	1.- Lograr una	N° de reuniones realizadas/ N° de	Resultado anual debe ser	Se logra la totalidad , por	4.- Gestionar encuentros territoriales con cada	Incrementar los

coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...		mayor coordinación entre los Servicios Públicos y la comunidad, a través de sus organizaciones sociales y los servicios de gobierno.	reuniones programadas (5) x 100	$5 / 5 \times 100 = 100\%$	tanto se asume que cumple : El encargado regional se preocupó de mantener reuniones con cada gobernación en virtud de monitorear el proceso de llegada a la comunidad.	Gobernación , con la finalidad de aunar criterios de Priorización , difusión. (complementariedad)	recursos asignados a la región y fortalecer el trabajo 2009.
	Equidad	2.- Mejorar la información de las organizaciones sociales a través de la difusión de los fondos. 3.- Mejorar los niveles de conocimiento de los dirigentes y representantes vecinales sobre el fondo, por provincia.	N° de Actividades ejecutadas / N° Actividades programadas (5) x 100	Resultado anual debe ser $5 / 5 \times 100 = 100\%$	Se logra la totalidad , por tanto se asume que cumple : Fue significativo el realizar las reuniones con la Organizaciones sociales, ya que esto coayudo a que identificaran sus necesidades (diagnósticos) y pudieran presentar proyectos de mejor calidad.	5.- Evaluación de los logros obtenidos por aquellas organizaciones que se beneficiaron con proyectos en años anteriores. (equidad) 6.- Implementación de una Guía regional , que facilite la postulación de las organizaciones sociales.	Incrementar los recursos asignados a la región y fortalecer el trabajo 2009.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL							
Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹	Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	Compl.	1.- Fortalecer la institucionalidad regional del Consejo Regional de Seguridad Pública.	12.5%	12.5%	Se ha logrado fortalecer el carácter Regional del Consejo, a través de la implementación de sesiones en diversas comunas de la región. A la fecha, se han realizado 7 sesiones del Consejo Regional de Seguridad Pública en las provincias de Valparaíso, Quillota, San Antonio, San Felipe. Las 2 sesiones restantes se realizarán en Los Andes y Petorca, permitiendo abarcar las 6 provincias continentales.	Coordinación de agendas de los miembros del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Planificación y calendarización anual de las sesiones del Consejo Regional de Seguridad Pública, con actualización periódica de acuerdo a contingencia.
	Equidad	1.- Mejorar el Instrumento de Gestión regional mediante la elaboración de un plan regional SP 2.-Fortalecer la acción del Gobierno en materia de SP mediante Campañas Comunicacionales	12.5% 12.5%	12.5% 12.5%	3.- Diagnóstico Regional (7 Diagnósticos Provinciales) 4.- Campañas radiales(sujeta a presupuesto) Diagnóstico Regional fue elaborado y sancionado por el Consejo Regional de Seguridad Pública en el mes de marzo. Los 7 diagnósticos provinciales también fueron elaborados y sancionados por los Comités Provinciales de Seguridad Pública.	Los datos para la elaboración del Diagnóstico están desfasados debido a que los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana se publican en el mes de Junio. Los recursos asociados a la implementación de la campaña llegan con atraso.	Hacer una actualización del diagnóstico regional para el segundo semestre. Elaborar las bases técnicas (términos de referencia, textos de frases, etc) de las campañas a inicios del primer semestre, con el fin de tener avanzado el trabajo cuando se depositen los recursos para la implementación de la campaña.
(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	Compl.	1.- Lograr una mayor coordinación entre los Servicios Públicos y la comunidad, a través de sus organizaciones sociales y los servicios de gobierno.	12.5%	12.5%	5.- A partir de las reuniones con las organizaciones sociales, éstas conocieron el fondo y postularon a él, asumiendo la temática de participación activa. 6.- Fue efectiva, ya que las organizaciones que fueron atendidas, han sido efectivamente beneficiadas.	No se presentaron dificultades a nivel regional, pero hubo demoras administrativas a nivel central , en la solicitud de antecedentes adicionales de los proyectos.	Incrementar los recursos asignados a la región y fortalecer el trabajo 2009.

	Equidad	<p>2.- Mejorar la información de las organizaciones sociales a través de la difusión de los fondos.</p> <p>3.- Mejorar los niveles de conocimiento de los dirigentes y representantes vecinales sobre el fondo, por provincia.</p>	<p>7.- Entrega de Material Informativo de apoyo a las organizaciones.</p> <p>8.- Charlas a Organizaciones Territoriales y Funcionales de las comunas priorizadas.</p>	12.5%	12.5%	<p>7.-Se le facilitó la postulación y conocimiento del fondo y la postulación</p> <p>8.- Las organizaciones tuvieron un espacio para despejar dudas y empoderarse de sus propias soluciones .</p>	<p>No se presentaron dificultades a nivel regional, pero hubo demoras administrativas a nivel central , en la solicitud de antecedentes adicionales de los proyectos.</p>	<p>Incrementar los recursos asignados a la región y fortalecer el trabajo 2009.</p>	
Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶					100%				

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

En materia de seguridad pública , se logra la consolidación la Institucionalidad del Consejo Regional de SP, ya que se generó un trabajo en equipo con las gobernaciones , asumiendo el tema como algo integral de la región, priorizando la prevención y el contacto con los territorios , como una forma de que las comunidades se sintieran participe de las soluciones a sus problemas . Por otro lado el producto 7 , abrió la posibilidad de que las organizaciones conocieran y autogestionaran proyectos en sus espacios cotidianos , empoderándose del concepto de participación activa y generar capital social , el cual aplicarán a temas futuros.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

En ambos productos el tema de complementariedad, se reflejó trabajando como un solo cuerpo las gobernaciones e Intendencia , jerarquizando su accionar de acuerdo a los diagnósticos preliminares que se maneja de los territorios, sumado a ello aparecen liderazgos de apoyo a las autoridades, para la clarificación y asumir compromisos con la seguridad pública y su comunidad.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:

Básicamente el tema territorial abre la puerta a una nueva mirada de la gestión, donde la intersectorialidad y el trabajo interdisciplinario toman protagonismo al momento de ejecutar nuevas estrategias de desarrollo en conjunto con la comunidad. Siendo esta última mirada como un potencial solucionático, y no como “ beneficiarios “ de gobierno. En síntesis la comunidad es capaz de participar desde la programación hasta la evolución de los proyectos emergentes.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:

En el caso de la Intendencia de Valparaíso, los usuarios o clientes, pudieron contar con la información de las diferentes temáticas , haciéndose partícipes tanto de capacitaciones, como proyectos, por tanto las decisiones fueron asumidas en forma informada y con asertividad.

Internamente , se pudo coordinar este PMG , con otros sistemas , como por ejemplo evaluación de desempeño , además se desarrollaban reuniones , donde cada encargado daba a conocer el estado de avance y resultados de su sistema.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

A nivel regional se conformó un trabajo de equipo eficiente, donde la coordinación la llevaba la Intendencia, la cual promovió a lo menos 3 reuniones con las gobernaciones para discutir el trabajo que se estaba desarrollando, bajo el alero del PMG, GT. Por tanto los liderazgos a nivel regional, como a nivel provincial fueron facilitadores del proceso de implementar este PMG.

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²²

Destinatarios	Actividades de difusión ²³	Fecha de realización ²⁴	Responsable de la información de verificación ²⁵
Funcionarios			Encargado de Seguridad Pública
Clientes/usuarios/beneficiarios			Coordinador Regional del Fondo Presidente de la República

Notas

¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes” y P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...”.

² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)

³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)

⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).

⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.

⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda

⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Ídem nota 1.

⁹ Ídem nota 2

¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.

¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)

¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)

¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.

¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.

¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.

¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.

¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.

¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.

¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²³ Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁴ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁵ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.